



11 de febrero de 2022
Circular ViVE-11-2022

Señores (as)
Decanos y Decanas de Facultad
Directores y Directoras de Escuela
Directores y Directoras de Sedes Regionales
Coordinadores y Coordinadoras Vida Estudiantil de Sedes y Recintos
Oficina de Orientación
Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
Asociaciones de Estudiantes

Estimados (as) señores (as):

En adición a la Circular ViVE-9-2022, se comunica las fechas para solicitar la adscripción al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, para el estudiantado de primer ingreso: el período comprende del 28 de febrero al 11 de marzo y para estudiantado universitario del 28 de marzo al 29 de abril del 2022, según la Resolución de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ViVE-1-2022, publicada en e el alcance a la Gaceta Universitaria 8-2022 del 17 de enero 2022.

Consultar en:

https://www.cu.ucr.ac.cr/uploads/tx_ucruniversitycouncildatabases/officialgazette/2022/a08-2022.pdf

Atentamente,

UCR Firmado
digitalmente

Dra. María José Cascante Matamoros
Vicerrectora de Vida Estudiantil

MJCM
C. Archivo

